



**UNIVERSITAT DE VALÈNCIA
SERVEI TÈCNIC I DE MANTENIMENT**

**“SUMINISTRO DE CÉSPED ARTIFICIAL Y
ASPERSORES DE TURBINA DE LA RED DE RIEGO
DEL CAMPO DE FÚTBOL DEL SERVEI d’EDUCACIÓ
FÍSICA I ESPORTS DEL CAMPUS DELS
TARONGERS”**

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

JUNIO DE 2017

1. OBJETO

El presente Pliego tiene como objeto definir las características técnicas para el suministro del césped artificial y aspersores de turbina de la red de riego del campo de fútbol que se encuentra ubicado en el Servicio de Educación Física y Deportes del Campus dels Tarongers de la Universitat de Valencia. Estas condiciones serán las que han de servir de base para la licitación por parte de las empresas.

2. ANTECEDENTES

El campo de fútbol objeto del suministro del césped y aspersores de turbina de la red de riego se encuentra ubicado dentro de las instalaciones deportivas del Servicio de Educación Física y Deportes del Campus dels Tarongers, situado en la Calle Albalat dels Tarongers, s/n.

Actualmente el campo de fútbol dispone de césped artificial y aspersores de turbina de la red de riego para cubrir toda la superficie del mismo. Sus sustituciones están fundamentadas por el estado de desgaste que presentan por haber superado su vida útil media estimada entre unos 10 y 12 años.

Se trata de un terreno de juego para la práctica de fútbol con unas dimensiones totales de 113 metros de largo por 63 metros. El terreno está preparado también para la práctica de Fútbol 7 y para ello cuenta con dos terrenos de juego marcados.

3. CONDICIONANTES DE DISEÑO

a) Descripción del suministro

Trabajos previos:

Antes de realizar el suministro del césped, la empresa adjudicataria desmontará todo el equipamiento deportivo actual y lo acopiará en perfectas condiciones para su posterior recolocación una vez terminado el suministro total.

Se deberá acotar mediante vallado perimetral toda la zona donde se ubique el suministro, incluyendo toda la señalización que sea necesaria.

Se protegerán las instalaciones del paso de vehículos pesados y se acondicionarán los accesos a la instalación para que los vehículos y maquinaria puedan acceder a la zona de suministro en condiciones de seguridad.

Ejecución del suministro:

Se retirará la manta de césped actual, así como la arena y el caucho, o cualquier otro elemento que sea necesario para la instalación del nuevo césped. Una vez retirada, se procederá a regularizar la superficie de la base del césped actual con objeto de garantizar la planeidad necesaria y la estabilidad y homogeneidad de los rellenos previo a la colocación de la nueva manta.

Una vez realizadas estas operaciones, se deberá comprobar la planeidad de la base existente y volver a regularizarla en caso de ser necesario para adecuarse a los parámetros marcados en el presente Pliego Técnico.

Una vez garantizada la planeidad de la base, se procederá a la colocación de la manta mediante rollos transversales al eje principal del campo. Se deben respetar e instalar perfectamente todos los registros existentes para riego, porterías, banderines, redes y demás elementos propios de la instalación.

Posteriormente se procederá al lastrado del campo con arena de cuarzo redondeada. Encima de la arena se realizará un acabado superficial incorporando granulado de caucho extendido por toda la superficie. Las características técnicas mínimas que se deben garantizar de la arena y el caucho se indican en el presente Pliego Técnico.

Una vez finalizada la instalación del césped se comprobará la geometría y las medidas del marcaje de las líneas del campo de fútbol 11, en color blanco, y los dos campos de fútbol 7, en color amarillo.

De forma paralela al suministro del césped artificial se realizará el de los 15 aspersores de turbina, para ello habrá que tener en cuenta que será necesario incluir en el suministro la sustitución de todos los elementos para realizar sus conexiones, incluyendo los racores de conexión y demás piezas de acople necesarias. Una vez suministrado en su correspondiente ubicación, se ajustará los radios de riego, dejándolo en perfecto estado de funcionamiento.

Para finalizar el suministro, se instalarán todos los componentes deportivos desmontados al inicio de los trabajos.

b) Características técnicas

Las características de la hierba artificial a suministrar deben cumplir con las siguientes normativas y características:

UNE-EN 15330-1:2014. Superficies deportivas. Superficies de hierba artificial y punzonadas principalmente diseñadas para su uso exterior. El material a emplear estará certificado por FIFA como recomendado y cumplirá todas las condiciones requeridas para entrenamiento y competición:

Fibra

Tipo: Monofilamento
Composición: Polietileno
Color: Verde
Peso hilo: mínimo 11.500 dtex
Espesor: mínimo 400 micras
Altura: entre 60mm y 65mm
Puntadas: mínimo 8.500 puntadas/m²
Galga: máxima de 5/8"
Peso Fibra: mínimo 1.070 g/m²

Lamina soporte

Estructura: Tejido de polipropileno, reforzado con fibras
Revestimiento: Poliuretano para fijación de fibras
Peso tejido: mínimo 150 g/m²
Peso poliuretano: mínimo 500 g/m²

Arena

Composición: mínimo 96% de Sílice
Morfología: Cantos redondeados lavada y seca
Granulometría: 0,5-1.0 mm
Cantidad: entre 15 y 18 kg/m²

Caucho

Composición: Caucho SBR color negro
Granulometría: Entre 0,8 y 2.0 mm
Cantidad: entre 14 y 18 kg/m²

Las características de los aspersores de turbina de la red de riego a suministrar deben ser compatibles tanto con la red de riego actual como con el sistema de programación usado por la propiedad, y cumplir con las siguientes normativas y características:

Especificaciones

Radio

87'-108' (26,5 - 33 m)

Caudal

193 a 311 L/min

Arco

Círculo completo, 1 y 2 velocidades; círculo parcial, arcos fijos de 90° y 180°

Presión de trabajo recomendada

5,5/6,9 bar

Presión mínima de trabajo

2,8 bar

Peso

2,5 kg

Consumo al arranque

60 Hz, 0,30 amperios

Consumo de mantenimiento

60 Hz, 0,20 amperios

Entrada

NPT 1½" (38 mm)

Altura de emergencia

5,7 cm

Altura del cuerpo

40,6 cm

Diámetro de cuerpo

25,4 cm

4. CONTROL DE CALIDAD

Con el fin de garantizar la calidad del producto suministrado y velar porque sus propiedades se puedan prolongar en el tiempo lo máximo posible, el contratista deberá aportar una serie de certificados/ensayos a la propiedad:

Previo al comienzo de la suministro, se presentará a la Universidad de Valencia, la ficha técnica justificando el cumplimiento de todas las características y propiedades descritas en el presente pliego de Condiciones Técnicas, la cual será aprobada en su caso por el responsable del contrato antes de que se realice el suministro.

Una vez finalizado el suministro, y previa a su recepción, se entregarán certificados basados en los ensayos realizados según norma EN 15330-1 de Oct-2013, emitidos por un laboratorio acreditado donde se certifique el cumplimiento de la normativa europea y las características y propiedades exigidas en el presente Pliego de Prescripciones Técnicas

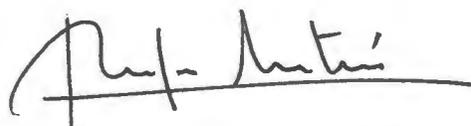
5. PLAZO DE EJECUCIÓN

Una vez obtenida la adjudicación del suministro objeto del presente Pliego de Prescripciones Técnicas, se da un plazo máximo de tres (3) meses para la finalización, según las condiciones que especifique la Universitat de Valencia. En todo caso, este suministro se realizará en coordinación con el Servicio de Educación Física y Deportes, con objeto de que no interfiera en las actividades programadas en el campo de fútbol

València, Junio de 2017



Fdo.: Rosa María Mochales San Vicente
Cap del Servei Tècnic i de Manteniment



Fdo.: Rafael Antón de Nalda
Servei Tècnic i de Manteniment